

María Lema

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

***El morbo: ¿sólo atracción malsana?***  
**Análisis de su conceptualización en dos culturas**<sup>1</sup>

**1. Introducción**

El objetivo de este trabajo es analizar la conceptualización de la ATRACCIÓN en su realización léxica de *morbo* en el español actual. Nuestra hipótesis de partida es que la conceptualización de la ATRACCIÓN en español, reflejada en el cambio semántico experimentado por el sustantivo *morbo*, constituye un fenómeno marcadamente idiosincrásico, y que como tal presenta problemas de comprensión a estudiantes de español como lengua extranjera (sobre todo por la falta de actualización de esta entrada en los diccionarios) y, posiblemente, problemas de traducción, como hemos podido comprobar por las frecuentes dudas presentadas en foros de profesionales.

Como se sabe, la cuestión de la traducibilidad de expresiones (o, mejor, de los ámbitos conceptuales asociados a expresiones especialmente idiosincrásicas) es un campo tan

---

<sup>1</sup> La idea para la realización de este trabajo partió de varias conversaciones con el poeta y traductor Stefan Scheurmann. Una versión anterior fue presentada en el *I Congreso estudiantil de hispanistas polacos* y sus conclusiones, en forma de póster, en el congreso *10th International Conference on Cognitive Linguistics*, celebrado en Cracovia en julio de 2007 en colaboración con Juani Guerra y Adán Martín.

apasionante como minado, que no vamos a tratar en este artículo (véase, por ejemplo, WIERZBICKA [1992]).

El objetivo de este trabajo es analizar, partiendo de un corpus elegido a partir de su relación con los diferentes componentes de la idea de atracción y de ATRACCIÓN MALSANA, la conceptualización del MORBO en español en expresiones del tipo “Me da morbo”, y las entradas léxicas que pueden cubrir este contenido conceptual en polaco, analizando las diferencias entre ambas culturas que habrían dado lugar a una parcelación lingüística distinta en este ámbito conceptual y que explicaría la intuición de los traductores que trabajan con las dos lenguas de la especificidad de uno de los sentidos activados por este lexema en el español actual.

### 1.1. Punto de partida semántico

Según el Diccionario de la Real Academia Española, el significado de *morbo* es el siguiente:

morbo. (Del lat. *morbis*). 1. m. enfermedad (alteración de la salud). 2. m. Interés malsano por personas o cosas. 3. m. Atracción hacia acontecimientos desagradables.~ comicial. 1. m. Med. epilepsia.~ gálico. 1. m. Med. Bubas o gálico.~ regio. 1. m. Med. ictericia. tener ~ algo. 1. fr. Producir morbo (interés malsano). □ V. cólera morbo. (DRAE, 1992)

Esta definición puede entenderse como una gradación desde un significado más concreto (la enfermedad física),<sup>2</sup> hacia otro ámbito de experiencia que tiene una relación indirecta con ella (‘enfermedad moral’). El significado 1, más antiguo, corresponde en el español actual a un uso especializado (por ejemplo, en el nombre de enfermedades, como “obesidad mórbida”). El segundo corresponde a una extensión semántica metonímica (la ‘enfermedad’ está en la manera de acercarse a un objeto), mientras que el 3 puede derivarse del 2 también por metonimia (la ‘enfermedad’ del objeto pasa al que se interesa por él). Sin embargo, afirmar que *producir morbo* refleja un interés malsano no refleja el uso que nos interesa y que representa la mayoría de los contextos de uso del español actual, que está actualizado en el siguiente contexto:

---

<sup>2</sup> Lógicamente, el concepto de enfermedad es extremadamente complejo en nuestras culturas, como reflejan los trabajos de Susan Sontag sobre las metáforas del cáncer frente a la tuberculosis y del SIDA en *Illness as Metaphor and AIDS and Its Metaphors* (2001). Lo que queremos hacer aquí, desde un punto de vista semántico, es situar ‘enfermedad física’ y ‘enfermedad moral’ en distintos puntos de un continuo de estabilización de significados.

- ¿Le molesta que se metan en su vida privada?  
—Más que molestarme, me indigna. Soy consciente de que soy un personaje público, pero no por eso tienen que buscar en mi intimidad. ¿A usted le gustaría que le investigasen? Pues a mí tampoco.  
—Reconozca por lo menos que usted despierta un cierto morbo.

¿Qué significa ‘morbo’ en este contexto? ¿Cómo se desprende de los otros significados relacionados? La lingüística actual se interesa por este tipo de fenómenos de desplazamiento semántico al menos desde dos puntos de vista: como mecanismos que posibilitan y permiten reconstruir el cambio lingüístico y como reflejo de la relación entre conceptualización distribuida en una comunidad (SHARIFIAN, 2003) y lengua.

Una de las propuestas más conocidas de lo que ha dado en llamarse lingüística cognitiva es el interés por los procesos de metaforización y metonimia en el lenguaje de Lakoff y Johnson (1980), según el cual un *domino fuente* (por ejemplo, el camino en una expresión como “hasta aquí hemos llegado”) se proyecta sobre un *dominio meta* (por ejemplo, la amistad). Lo interesante de estudiar este fenómeno, conocido como metáfora conceptual, aplicado al cambio lingüístico, es que resaltan el papel de la lengua como forma de actividad humana con una cierta sistematicidad. Al parecer de Werner y Kaplan (1963), el principio cognitivo (o cognoscitivo) de esta sistematicidad es el de “explotación de medios antiguos para funciones nuevas”, según el cual conceptos considerados concretos se utilizan para entender fenómenos vistos por un grupo cultural como menos concretos (HEINE, CLAUDI & HÜNNEMEYER, 1991: 150). De esta manera, entidades que están bien estructuradas se usan para conceptualizar otras que están menos organizadas; así, las experiencias no físicas se entienden en forma de experiencias físicas, el tiempo en términos de espacio, etcétera.

La lógica que guía la integración lengua-cultura en los estudios semánticos es descubrir de qué manera este proceso de explotación se da en interrelación con una transferencia de dominio conceptual motivado por razones comunicativas y pragmáticas. Desde esta lógica, un ámbito conceptual marcado como idiosincrásico será el resultado de configuraciones conceptuales marcadas también históricamente. En el caso de la supuesta especificidad del contenido conceptual guiado en contextos concretos por la entrada léxica ‘morbo’, la pregunta que nos hicimos fue, ¿cuándo surgió en el español la asociación de *atracción* con la *enfermedad*? ¿Existe también en la lengua polaca? Si es así y pueden compararse, ¿en qué consiste la especificidad de su sentido en español? ¿Se trata de una cuestión semántica, o contextual?

Nuestro análisis comenzó con una sencilla búsqueda diacrónica de la entrada ‘morbo’ en el CORDE (Corpus diacrónico del español) de la Real Academia Española de la Lengua.

Este corpus contiene más de 390 millones de palabras, de las que una parte importante (196 millones) corresponden a producciones escritas de España. Los contextos en los que aparece ‘morbo’ con el significado de *atracción* que nos interesa son relativamente recientes, lo que debe permitir rastrear más fácilmente la aparición del sentido que nos interesa (y su conceptualización asociada): de 33 resultados, clasificamos 14 literales y 19 figurados, sin ningún ejemplo del sentido que nos interesa.

**Tabla 1. Búsquedas en el Corpus diacrónico del español: 1904-1947 (RAE, 2007b)**

SIGNIFICADO		EJEMPLO
Literal: ‘enfermedad’	14	Sebastián, estaba en el hospital de Algeciras con el <i>cólera morbo</i> . Volví en busca de Chana, mi mujer, y le di la noticia.
Figurado: ‘enfermedad social’	19	Hija única de un alto empleado de la Generalidad, contaminada con todo el <i>morbo</i> abominable de una educación burguesa
Extensión metafórica ‘atracción, deseo, curiosidad’	0	
TOTAL	33 resultados	

En cuanto a la configuración sintáctica en la que aparece el lexema ‘morbo’, es interesante destacar que en los usos históricos (1904-1947) la metáfora más relevante es la de la TRANSMISIÓN, asociada al esquema popular básico de contagio, como en los ejemplos siguientes:

(1) A pesar del precepto prohibitivo del art. 556, las huelgas se desarrollaron en España con el mismo ímpetu y extensión que en otros países. En estos últimos años, el morbo se extendió considerablemente. La presión del movimiento proletario fue de tal índole que las huelgas se multiplicaban. García Oviedo, Carlos. *Tratado Elemental de Derecho Social*, 1946.

(2) - ¡Y pensar -se decía- que todo esto obedece al influjo de una mujer! ¿Qué espantoso morbo transmiten esos seres que tantas cosas puede deshacer dentro de uno? Jardiel Poncela, Enrique. *Amor se escribe sin hache*, 1933.

La única conclusión que podemos sacar de esta sencilla búsqueda es que la conceptualización de ATRACCIÓN MALSANA se pudo ir estabilizando culturalmente guiada por la entidad léxica *morbo* atendiendo a una extensión metafórica de ENFERMEDAD a ENFERMEDAD MORAL, y una posterior metonimia que *contagia* (extiende metonímicamente) la

cualidad del objeto al observador, lo que tiene consecuencias en el cambio de configuración conceptual observable en la sintaxis de los ejemplos contemporáneos. El concepto de ENFERMEDAD ha sido analizado desde la lingüística cognitiva por Paul Thagard (1996)<sup>3</sup>, cuya conclusión más importante fue que los conceptos relacionados con la enfermedad se organizaban históricamente en redes causales, y que el cambio en las creencias de las causas de la enfermedad supone un cambio conceptual en este ámbito léxico. En nuestra opinión, la recurrencia en la cultura del concepto de ENFERMEDAD explicaría su utilización como dominio fuente para la conceptualización de experiencias asociadas a esta compleja red de conocimiento cultural.

## 1.2. La conceptualización y el cambio lingüístico

Para la lingüística cognitiva, conceptualización y cambio lingüístico están en una constante interacción. En este caso, la interacción entre los dominios de ENFERMEDAD y SISTEMA MORAL en el devenir histórico, como reflejo situado de la relación que existe entre cognición y cultura, nos llevan a reflexionar sobre los modelos culturales en los que se asienta el sentido. En palabras de Geeraerts y Grondelaers (1995: 177):

If cognitive models are cultural models, they are also cultural institutions, and as such, they carry their history along with them: their institutional nature implies their historical continuity. It is only by investigating their historical origins and their gradual transformation that their contemporary form can be properly understood.

A pesar de que el estudio es sincrónico, la perspectiva diacrónica puede ayudarnos a acotar los resultados y a comprender su *situacionalidad* dentro de un sistema lingüístico-cultural (en el sentido que le dio el psicólogo ruso Lev Vygotsky y que recuperan las ciencias cognitivas, véase Frank & al. [2008]). En el caso de la *atracción malsana* en su materialización léxica de *morbo* en español, se proyectarían los siguientes esquemas culturales, configurados en la deriva histórica de la cultura europea:

---

<sup>3</sup> Es interesante el trabajo de Geeraerts y Grondelaers (1995) en el que relacionan las metáforas conceptuales para expresar sentimientos con la historicidad de la teoría de los humores corporales, trabajo que desarrollaron para incidir en la situacionalidad histórica del cambio conceptual frente a propuestas más estáticas, como la de Zoltán Kövecses (1990).

- a) una gradación entre salud y enfermedad, proyectada en el marco (más abstracto) de la conducta. Algunas de las proyecciones han sido lexicalizadas: enfermedad mental / salud mental, conducta enfermiza asociada a un sistema de conducta moral (o sana) frente a una inmoral (malsana), procedente de la proyección anterior, en enunciados como “mi hijo tiene unos amigos muy sanos”, “qué juventud tan sanota”.
- b) la atracción por lo prohibido, lo vedado (mitificada en la cultura judeo-cristiana);
- c) la curiosidad positiva, orientada al bien de la comunidad (macro-acontecimientos, avance intelectual), frente a una curiosidad negativa, orientada a la obtención de datos privados sobre personas (violación de la intimidad).

Estos esquemas habrían sido objeto de una revisión o procesos desestabilizadores que habrían dado lugar a un espacio de conceptualización nuevo, representado por un marco que nos permitiría entender a qué nos referimos cuando hablamos de “lo morboso”, lo cual podría entenderse por medio de las siguientes extensiones metafóricas y metonímicas:

<p>Dominio fuente: enfermedad          Dominio meta: atracción</p> <p>Metáforas conceptuales asociadas:</p> <p>(1) ENFERMEDAD FÍSICA ES ENFERMEDAD MORAL          ‘<u>Tiene morbo</u>’ → ‘Es morboso’.</p> <p>2. EL SENTIMIENTO ES UN TIPO DE MOVIMIENTO          ‘Esto me mueve’, ‘Tu actitud me conmueve’, ‘Me da pena’.</p> <p>3. LA ATRACCIÓN POR LO ENFERMIZO (EL SENTIMIENTO) ES UN TIPO DE MOVIMIENTO HACIA ESE SUJETO (ATRACCIÓN)          ‘Tiene morbo’ → ‘Es morboso’ → ‘Me da morbo’</p>
---

**Tabla 2. Análisis de la metáfora conceptual**

Lo interesante para explicar la especificidad de la extensión metafórica es que, en (1), el sentido sólo hace emerger el sentido que nos interesa (el de la atracción) en caso de que la enfermedad sea una parte del objeto descrito: expresiones del tipo ‘es morboso’ no suele asociarse con el interés del hablante por ese objeto, mientras que si se presenta como que ‘tiene morbo’, el punto de vista del hablante sugiere la atracción. (2) explicaría la metáfora que estructura distintos tipos de expresiones emocionales en español, del tipo ‘me da pena /

rabia / asco’, mucho más frecuentes con emociones negativas (es mucho menos idiomático ‘me da alegría’, aunque puedan encontrarse casos).

## 2. Análisis de ejemplos del *corpus* de referencia del español actual

### 2.1. Corpus en español

El análisis del corpus tiene como objetivo sistematizar los datos acerca del *uso sincrónico* de la entrada ‘morbo’ en el español contemporáneo. De él se deben obtener datos para comparar la conceptualización en ambas lenguas. Nuestra muestra es modesta, pero creemos que puede tomarse como punto de partida para comprender la complejidad del fenómeno de extensión metafórica. Elegimos 14 ejemplos en los que el significado emergente estaba en consonancia con las configuraciones de sentido que nos interesaba estudiar por su supuesta intraducibilidad. De entre estos ejemplos, sistematizamos las configuraciones sintácticas más habituales, que corresponden a tres tipos de estructura:

#### Resultados de concordancias para ‘morbo’ y ‘morboso’ en el CREA (RAE, 2007a)

EJEMPLO 1: “El morbo”		Imagen del morbo
Un grupo de soldados vecinos acudió también <u>atraído por el morbo</u> de la escena.		Morbo como fuerza motora
EJEMPLO 2: “Tener morbo”		
—¿Con el tema de la droga le siguen dando caña?		Morbo como cualidad No tener morbo = no despertar interés
—Sí, eso es lo que vende. Si trabajo o me va bien en la vida <u>no tiene morbo</u> , lo otro sí lo tiene.		
EJEMPLO 3: “Dar, despertar, producir morbo”		
Se afirma, primero, tal vez para <u>dar cierto morbo</u> al lugar de la conferencia que el hotel Carlton de Bilbao fue la sede clandestina del Gobierno vasco cuando las tropas del bando nacional tomaron la villa en 1937.		Morbo como motivo de atracción

Los ejemplos parecen apoyar la idea de que aquellos ámbitos conceptuales a los que se accede desde la base léxica *morbo* se caracterizan por su saliencia en el ámbito de la cultura. Los

fenómenos, hechos, perspectivas o personas que *tienen morbo* cumplen, en general, las siguientes características:

- atraen (suscitan, es decir, provocan o producen atracción) por algo que parece estar oculto en ellas pero que, sin embargo, puede ser observado por el grupo;
- en general, la atracción está producida por su interés sexual o porque están relacionados con el misterio, lo desconocido o lo íntimo;
- marcan elementos salientes (interesantes, atractivos, que “*tienen morbo*”) frente a otros no salientes.

Respecto al componente de ENFERMEDAD o ATRACCIÓN MALSANA, relacionados con el juicio moral, parece haberse diluido en el uso, quedando implícito en el plano de lo intersubjetivo. En muchos contextos, el mapa conceptual al que accedemos a través de la entrada léxica de morbo está desprovisto de conexiones con las características de la censura moral que parece haber dado origen al desplazamiento semántico. La prevalencia de este tipo de ejemplos, sobre todo en la última década, llevan a pensar que este ámbito está siendo objeto de cambios conceptuales claramente influidos por los cambios en la mentalidad, producidos a su vez por unas circunstancias sociales determinadas (auge de los medios de comunicación de masas y el interés por la intimidad de personajes relevantes, desplazamiento de los ideales estéticos, cuestionamiento de los valores morales).

La comparación entre los sentidos actualizados por los ejemplos y la definición de la Real Academia sugieren que el sentido de ATRACCIÓN MALSANA no explica ni todos los usos ni los marcos en los que pueden entenderse estas producciones. El componente conceptual que está presente en la mayoría de los casos es el de ATRACCIÓN PODEROSA o ATRACCIÓN HACIA LO DESCONOCIDO O LO ÍNTIMO. En otros casos, el significado actualizado es simplemente el de ‘atracción’, pero en contextos determinados: con referencia al interés (normalmente, sexual) despertado por personas o por acontecimientos (ya sea de la vida de las personas, o acontecimientos concretos desagradables).

## **2.2. Corpus en polaco**

En el caso del polaco, la búsqueda no ha sido tan sistemática, ya que se trataba de identificar puntos de acceso léxico que fueran susceptibles de aparecer en contextos de uso similares a aquellos en los que aparece el sema ‘morbo’ en español. Las entradas léxicas



escogidas fueron las derivadas de los sustantivos y adjetivos que están relacionados con “enfermo”, “malsano”. Se buscó *chorobliwy* (mórbido), *chorobowy* (enfermizo), *niezdrowy* (enfermo, “no sano”), *schorzały* (culto: enfermo), *patologiczny* (patológico), registrando los ejemplos en los que se detectaban usos figurados asociados a conductas morales. De las combinaciones con *curiosidad* o *atracción* resultaron ser representativos ejemplos como los que siguen, extraídos básicamente del corpus en Internet de la editorial PWN (2007):

EJEMPLO 1		
<u>chorobliwy przejaw ciekawości</u>	Oczywiście mógłbym winę za mój <u>chorobliwy przejaw ciekawości</u> zwalić na media. I szczerze powiedziawszy, właśnie to chcę zrobić.	La curiosidad hacia lo negativo es enfermiza
<i>acceso enfermizo de curiosidad</i>	[Por supuesto, podría echarle la culpa de mi <u>acceso enfermizo de curiosidad</u> a los medios de comunicación. Y, a decir verdad, es precisamente lo que quiero hacer.]	

EJEMPLO 2		
<u>chorobliwa ciekawość</u>	<u>Chorobliwa ciekawość</u> gawiedzi <u>zaraża</u> elity, które pozbyły się skrupułów i bez oporu usiłują obnażyć to, co najbardziej intymne.	La curiosidad hacia la intimidad de los desconocidos es una enfermedad
<i>curiosidad enfermiza</i>	[La <u>curiosidad enfermiza</u> de los cotillas <u>contagia</u> a las élites, que se han deshecho de sus escrúpulos y se empeñan en destapar lo más íntimo].	Metonimia: la curiosidad es enfermedad→se contagia

EJEMPLO 3		
<u>niezdrowa ciekawość</u>	—Co to znaczy: robił swoje? —komisarz J. nie pytał z <u>niezdrowej ciekawości</u> . On to musiał wiedzieć i dlatego domagał się precyzyjniejszych opisów.	La curiosidad puede ser sana o malsana
<i>curiosidad malsana</i>	—¿Qué significa que se puso a hacer lo suyo?—le preguntó el comisario J. no por [a causa de: PREP.+GENITIVO] <u>curiosidad malsana</u> . Él tenía que saber, por eso solicitaba descripciones más precisas.	La curiosidad puede ser una causa, un motor

El análisis de los ejemplos polacos lleva a pensar que la conceptualización de los hechos considerados *malsanos* o *enfermizos* es muy similar a la que se produce en español en el caso de contextos en los que se produce algún tipo de censura o juicio moral (se proyecta la metáfora ENFERMEDAD FÍSICA ES ENFERMEDAD MORAL).

Al igual que en la cultura española, la curiosidad se conceptualiza como una atracción o una fuerza (una causa), y, al igual que ella, la enfermedad conlleva configuraciones sintácticas con verbos como ‘infectar’ o ‘contagiar’. Sin embargo, no se han encontrado ejemplos en los que el componente de atracción sea más significativo que el de censura, como sucede en español. Aunque la explicación de este hecho podría ser la propia elección de puntos de acceso léxico para la búsqueda en el corpus, creemos que las razones de la no coincidencia conceptual son las guiadas por los cambios conceptuales histórico-culturales y justifican un alto grado de *intraducibilidad* (entendida como dificultad para trasladar el contenido cognitivo) de los ejemplos españoles que se apoyan en la idea de que la ausencia de un elemento malsano justifica la falta de atracción por / de interés de un objeto determinado.

### 3. Conclusiones

La pragmática influye en el cambio conceptual por medio de la lengua: en el caso del significado que nos interesa analizar en español no se ha podido documentar en fechas anteriores a los años 60. A su vez, el uso que marcábamos como idiosincrásico aparece en las últimas décadas.

Respecto a la perspectiva comparada, la observación más evidente es que en las dos lenguas la enfermedad se utiliza como dominio meta para proyecciones acerca de las conductas o sentimientos desviados de la norma. Se utiliza para referirse a conductas que se basan en la atracción hacia objetos o hechos desagradables, de mal gusto o prohibidos.

Los ámbitos objeto de tabú o considerados *impuros* o *impíos* parecen ser los mismos en las dos culturas: el sexo, la intimidad de los otros, el sufrimiento, la muerte. La *atracción malsana* constituye un ámbito conceptual que existe en las dos lenguas, si bien la cultura española ha llevado a especializar un tipo de metáfora para marcar la ausencia de esta atracción como algo negativo; en rigor, para explicar por qué una expresión como ‘no tiene morbo’, referida a una persona, puede entenderse como una descripción de que esta persona carece de interés para el hablante. El hecho de que este sentido sea el más saliente en el español actual explica la inadecuación de la definición del diccionario de la RAE.

La limitación del alcance de este trabajo sugiere la necesidad de corroborar estas conclusiones en estudios más amplios en la perspectiva monolingüe (con mayor número de ejemplos) y con una búsqueda más sistemática de posibilidades léxicas de construcción conceptual de estructuras semejantes en polaco. Sin embargo, creemos poder concluir que:

- a) el lexema *morbo*, en las configuraciones a las que hemos hecho referencia, es reflejo de una compleja conceptualización cultural de contextos intersubjetivos de emociones y de valoración
- b) el uso cultural de este concepto se relaciona con configuraciones contextuales y semánticas específicas que se dan en el marco de una cultura

Siendo conscientes de la cautela con la que hay que tratar la generalización de la estructura lingüística a la conceptualización cultural, campo de estudio de otras disciplinas, como los Estudios Culturales o la Antropología Lingüística, creemos que estudios más amplios de este ámbito conceptual desde una perspectiva más global e interdisciplinaria (uniendo herramientas del análisis del discurso y sociolingüísticas, por ejemplo) revelarían asimetrías en la conceptualización de este contenido conceptual en las dos culturas de interés para los estudiantes de español como lengua extranjera y para traductores.

## **Bibliografía**

- Diccionario de la lengua española [DRAE]* (1992). 21ª ed. Madrid: Real Academia Española.
- FRANK, Roslyn M. & al. (eds.) (2008). *Body, Language and Mind, 2: Sociocultural Situatedness*. Berlín: Mouton de Gruyter.
- GEERAERTS, Dirk & Stefan GRONDELAERS (1995). "Looking back at anger. Cultural traditions and metaphorical patterns". En J. Taylor & E. Mac Laury (eds). *Language and the Cognitive Construal of the World*. Berlín: Mouton de Gruyter. Págs. 153-180.
- HEINE, Bernd, Ulrike CLAUDI & Friederike HÜNNEMEYER (1991). "From Cognition to Grammar – Evidence from African Languages". En: Elizabeth Closs Traugott & Bernd Heine (eds). *Approaches to Grammaticalization*. Vol. I. Ámsterdam / Filadelfia: J. Benjamins. Págs. 17-35.
- KÖVECSES, Zoltán (1990). *Emotion concepts*. Nueva York: Springer.
- LAKOFF, George & Mark JOHNSON (1980). *Metaphors We Live By*. Chicago: University of Chicago Press.

- PWN (2007). *Korpus Języka Polskiego*. [En línea] IRL <<http://korpus.pwn.pl>>. [Fecha de consulta: julio de 2007].
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA [RAE] (2007a). *Corpus de referencia del español actual*. [En línea] IRL <<http://corpus.rae.es/creanet.html>>. [Fecha de consulta: marzo de 2007].
- (2007b). *Corpus diacrónico del español*. [En línea] IRL <<http://corpus.rae.es/cordenet.html>>. [Fecha de consulta: julio de 2007].
- SHARIFIAN, Farzad (2003). “On Cultural Conceptualisations”. *Journal of Cognition and Culture*, 3 (3). Págs. 187-207.
- SONTAG, Susan (2001). *Illness as Metaphor and AIDS and Its Metaphors*. Nueva York: Picador.
- THAGARD, Paul (1996). “The Concept of Disease. Structure and Change”. En Ph. Van Loocke (ed.). *The Nature of Concepts Evolution, Structure and Representation*. Londres / Nueva York: Routledge. Págs. 215-242.
- WIERZBICKA, Anna (1992). *Semantics, Culture and Cognition: Universal Human Concepts in Culture-specific Configurations*. Nueva York: Oxford University Press.

## Resumen

El objetivo de este artículo es acercarnos desde una perspectiva conceptual al supuesto carácter idiosincrático del significado del lexema ‘morbo’ en contextos en los que se actualiza su significado de ATRACCIÓN en el español actual. A continuación se ofrece una comparación con ejemplos que podrían guiar la misma conceptualización en polaco, para elaborar una hipótesis de la especificidad lingüístico-cultural y conceptual de su sentido.